

DEICY LONDOÑO ROJAS
ABOGADA

Señor
JUEZ (23) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE BOGOTA

E. S. D.

REF. EJECUTIVO

DEMANDANTE: COOPERATIVA MULTIACTIVA NACIONAL DE BIENES Y SERVICIOS
- COOPFENAL

DEMANDADO: SANCHEZ BOTON GUILLERMO

RADICADO: 2020-00542

ASUNTO: APORTA LIQUIDACION DEL CREDITO

DEICY LONDOÑO ROJAS, mayor de edad, domiciliada y residenciada en Bogotá D. C, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.539.381 de Bogotá D. C, abogada en ejercicio, portadora de la tarjeta profesional No.149.847 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en mi condición de apoderada especial de **COOPERATIVA MULTIACTIVA NACIONAL DE BIENES Y SERVICIOS - COOPFENAL**, por medio del presente escrito me permito aportar liquidación del crédito en los siguientes términos:

No. CUOTAS	CAPITAL CUOTAS	INTERESES DE MORA CAPITAL	INTERESES CORRIENTES
1	102.621,40	33.852,54	46.878,60
2	104.673,82	32.403,67	44.826,18
3	106.767,30	30.863,97	42.732,70
4	108.902,65	29.328,25	40.597,35
TOTALES	422.965,17	126.448,42	175.034,83

	CAPITAL ACELERADO	INTERESES DE MORA CAPITAL	TOTAL CAPITAL ACELARADO
	1.920.694,84	488.144,59	2.408.839,43

TOTAL 3.133.287,86

Agradezco su atención y gestión

Atentamente,



DEICY LONDOÑO ROJAS

C.C. No. 52.539.381 de Bogotá

T.P No. 149.847 del C. S de la J.

CARRERA 7 NO. 17 - 01 OFICINA 831– PBX (57-1) 7479843 /312-3729449 – BOGOTÁ, D.C.
– COLOMBIA E-MAIL: dlondono.abogada.notificaciones@hotmail.com